

Documentación a presentar por trabajadores

Ficha de Inscripción (www.fempa.es)

Fotocopia DNI

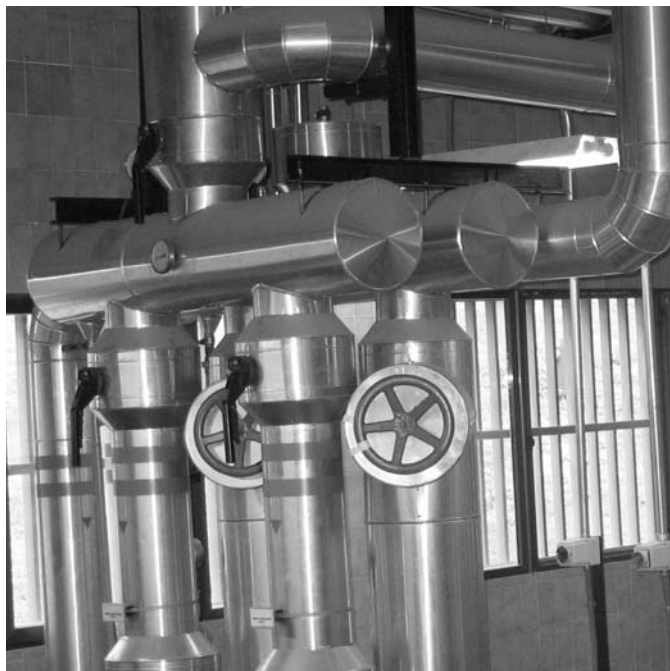
Cabecera de la última nómina o recibo de autónomos

La **MATRICULA** de estos cursos es **GRATUITA**, al estar subvencionada por el Fondo Social Europeo y el SERVEF, y en la misma está incluida la documentación a entregar al alumno así como los materiales a utilizar en el desarrollo práctico del curso.

Estos cursos están dirigidos a trabajadores en activo del sector metal. No podrán realizar ningún curso trabajadores que estén en situación de incapacidad temporal o permanente.

Rogamos formalicen su inscripción cumplimentando la ficha específica, indicando el nombre, el teléfono particular imprescindible (movil preferentemente) y el código del curso y remitiéndola FEMPA junto a la siguiente documentación: copia del DNI y copia de la última nómina recibo o de autónomo. La inscripción se podrá remitir a FEMPA por fax 965161200 o por email formacion@fempa.es

Las plazas son muy limitadas y se asignarán por riguroso orden de recepción de solicitudes de inscripción. En caso de obtener plaza, el área de formación de FEMPA se pondrá en contacto con usted para informarle de toda la documentación necesaria para inscribirse en el curso. La no obtención de plaza supondrá la inclusión directa en la lista de espera, quedando su solicitud en reserva con preferencia para los próximos cursos



**CURSO On line
de teleformación a distancia**

Del 20 de febrero al 22 de mayo de 2012

Centro para el Fomento del Empleo y Desarrollo Tecnológico del Sector Metal

P.I. Agua Amarga. C/Benijofar 4-6 03008 Alicante
www.fempa.es formacion@fempa.es
T 965 150 300 F 965 161 200



FEMPA
FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL



Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



FEMPA
FEDERACION DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

Reglamento de Instalaciones Termicas en Edificios

formacion@fempa.es T 965150300 F965161200

OBJETIVOS

-  Conocer el ámbito de aplicación del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE 2007).
-  Conoce la filosofía establecida en el Reglamento para su cumplimiento: opción simplificada y opción prescriptiva
-  Conocer y emplear correctamente la terminología de las instalaciones térmicas.
-  Aprender las exigencias de bienestar e higiene que deben cumplir las instalaciones térmicas: calidad térmica del aire, calidad del aire e higiene de las instalaciones.
-  Conoce las exigencias de eficiencia energética a cumplir tanto en la fase de diseño de una instalación como en la fase de ejecución y posterior mantenimiento
-  Ser capaz de aplicar en las instalaciones que ejecute las exigencias de seguridad establecidas en el reglamento.
-  Ser capaz de aplicar el nuevo RITE para realizar la prescriptiva Memoria Técnica a realizar en instalaciones entre 5 y 70 kW.
-  Ser capaz de realizar el "libro de mantenimiento y uso" de una instalación térmica en cumplimiento del RITE 2007.
-  Conocer las pruebas a realizar en las instalaciones térmicas para su puesta en marcha
-  Conocer su responsabilidad como mantenedor autorizado de instalaciones térmicas.
-  Ser capaz de aplicar el programa de gestión energética a realizar en las instalaciones térmicas para asegurar su funcionamiento eficiente.

CONTENIDOS

1.- Antecedentes al reglamento, disp.

Antecedentes
Introducción, generalidades
Exigencias técnicas, administrativas y otras

2.- IT.1 2. Exigencia de bienestar e higiene

Exigencia de calidad térmica del ambiente
Exigencia de calidad del aire interior
Exigencia de higiene y del ambiente acústico

3.- IT.1 2. Exigencia de eficiencia energética

Generalidades
Generación de calor y frío
Redes de tuberías y conductos
Control
Contabilización de consumos
Recuperación de energía
Aprovechamiento de energías renovables

4.- IT.1 3. Exigencia de seguridad

Características de las salas de máquinas
Dimensiones de las salas de máquinas
Ventilación de las salas de máquinas
Chimeneas
Redes de tuberías y conductos
Protección contra incendios. Seguridad de utilización

5.- IT.2 Montaje

Pruebas de estanqueidad
Pruebas finales.
Ajuste y equilibrado
Eficiencia energética

6.- IT.3 mantenimiento y uso, inspección

Mantenimiento preventivo
Programa de gestión energética
Instrucciones de las instalaciones
Inspección

REQUISITOS de acceso

El alumno deberá disponer del siguiente equipamiento informático mínimo, necesario para realizar el curso:

- PC Pentium III
- Resolución Gráfica de 1024x768 16 bit
 - 128 megas de RAM
 - Acceso a internet de banda ancha

Además el equipo deberá contar con los siguientes programas:

- Internet Explorer 6.0 o superior
- Macromedia Authorware Web Player (descarga gratuita)
- Adobe Acrobat (descarga gratuita)

CURSO ON LINE de teleformación tutorizada

Fecha Inicio 20 de febrero de 2012

Fecha Fin 22 de mayo de 2012

Duración: 60 horas

HORARIO TUTORÍAS

Lunes de 10:00 a 14:00

Martes de 16:00 a 18:00 horas

El alumno podrá realizar el curso a cualquier hora del día y en cualquier lugar, siempre que disponga de un PC con conexión a internet

PROFESORADO

D. Pedro G. Vicente

D. Manuel Lucas

Departamento de Ingeniería de Sistemas Industriales, Área de Máquinas y Motores Térmicos.

Universidad Miguel Hernández de Elche